

1 cinco treinta y cinco metros cuadrados, cuatro decímetros cuadrados - El  
2 precio de la venta es Cuatro Mil Seiscientos Suavos (q. 4.600<sup>00</sup>). - El  
3 comprador ha puesto del Banco de los Virreyes, con hipoteca del in-  
4mutable comprado. - Se ha pagado q. 15<sup>00</sup> de abogada y q. 23<sup>75</sup> de  
5 registro y adicional. - El Registrador.

Supalabrado

6 Número 447. - En Quito, a veinte días de Abril mil novecientos con-  
7 to y cinco, se me presentó la primera copia de una escritura pública  
8 otorgada el veintinueve del actual, ante el notario doctor Jorge W. Lara,  
9 de la cual consta: que la señora Rosa Pareda viuda de Daza, mayor  
10 de edad y de este vecindario, vende a los señores don Esteban Vaca  
11 y María Eugenia Vázquez, un lote de terreno que mide una lra.  
12 tres metros novecientos veinte metros cuadrados, perteneciente de la  
13 hacienda Anquí Grande, situada en la parroquia Lombayá, adquirida  
14 los tres cuartos partes por compra a Guatano Abucayo y Laura Lema-  
15 ría, según escritura ante el notario doctor Cristóbal Solgado, el día  
16 16 de Abril de mil novecientos cincuenta; y la cuarta parte restante,  
17 por compra a Benjamín León Vaca, según escritura ante el notario  
18 doctor Jorge W. Lara, el día veinte de diciembre de mil novecientos veinte  
19 y dos. - Límites: - Norte, quebrada y camino de cuatro metros de an-  
20 chura, que separa terreno de María Estro, lra. terreno de Alberto Va-  
21 la's que, Oriente, terreno de Cristóbal Vázquez, y Occidente, línea del  
22 terreno mil. - El precio de la venta es Cuatro Mil Suavos (q. 4.000<sup>00</sup>)

23 de contado. - La venta se hace con autorización del IERAG. - Se ha pa-  
24 gado q. 150<sup>00</sup> de abogada y q. 15<sup>00</sup> de registro y adicional. - El Regis-  
25 trador.

Supalabrado

26 CV-1139138-HF-4-XI-09  
27 CV-52903-HF-13-III-06  
28 Número 448. - En Quito, a veinte días de Abril de mil novecientos con-  
29 to y cinco, se me presentó la primera copia de una escritura pública otorgada  
30 el veintinueve del actual, ante el notario doctor Jorge W. Lara, de la  
31 cual consta: que la señora Rosa Pareda viuda de Daza, mayor de edad  
32 que este vecindario y mayor de edad vende a los señores don Esteban  
33 Cristóbal Vázquez Vaca y María Vázquez, un lote de terreno que mide  
34 una hectárea, perteneciente de la hacienda Anquí Grande, ubicada  
35 en la parroquia Lombayá, adquirida los tres cuartos partes por compra

Bernabé Vázquez  
13-V-94 RHO  
marginada  
23-7-97  
ver ventas  
más

PROCESA  
HIPOTEC/  
7-AGOSTO-91-3

Campanita  
Lombayá  
al R. 4520  
Banco 96.

Campanita  
Lombayá  
al R. 4519.  
Banco 96.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

CANTON - QUITO P. 1ª

144

1 a Quitosa Anaya y Laura Linares, según escritura ante el notario doctor Luis  
 2 Toledo Solgado, el quince de Abril de mil novecientos cuarenta, y la parte  
 3 parte, por compra el doctor Benjamin Erivi Varca, según escritura ante  
 4 el notario doctor Jorge W. Lora, el dieciséis de diciembre de mil novecien-  
 5 tos veinte y dos. Linderos: - Norte, quebrada y camino de cuatro  
 6 metros de ancho que dividen terrenos de Maria Costas, Sur, terreno  
 7 de Abelardo Valdezquez; Frente, terreno de Valentin Chicaiza, y Occidente,  
 8 terreno de Cornelio Foa, camino de entrada de un metro cincuenta  
 9 centímetros de ancho en terreno de Valentin Chicaiza. - El precio de la  
 10 venta es Cuatro Mil Sueros (\$ 4.000<sup>00</sup>) de contado. - La venta se  
 11 hace con autorización del I.E.R.A.C. - Se ha pagado \$ 1205 de alcohol  
 12 y \$ 48<sup>00</sup> de registro judicial. - El Registrador.

VENDIDO  
25-11-94-PPO.

18.5% D y Ne  
2527-2536.

T144007

47  
27-IX-2009  
1042984

VENDIDO

12-X-2009  
x 86700  
46,571/7x1

*Amalberto*

13  
 14 Número 469. - En Quito, a veintiseis de Abril de mil novecientos  
 15 cuarenta y cinco, se me presenta una acta de remate dictada a los  
 16 de Febrero del presente año, y patrocinada ante el notario doctor  
 17 Alvaro del Pozo, el tres de marzo del presente año, por la Junta de  
 18 de Remates Municipales, representada por los señores Gonzalo Píez  
 19 Pastamante, doctor Gale Longaym del Pozo y Abiator Villacís, Presidente,  
 20 Procurador Sindical y Gobierno Municipal, respectivamente, adjudica y  
 21 transfiere en este mismo acto, en favor de la señorita Angélica Piedad  
 22 Solas, el dominio y posesión de la faja de terreno número cuarenta  
 23 y siete, de la calle Blanca Alegre, parroquia Bualcazor de este Cantón,  
 24 de la superficie aproximada de ochenta y ocho metros cuadrados, y con los  
 25 linderos: - Norte, cuatro metros, cuarenta centímetros, propiedad de la aspi-  
 26 ricataria, Sur, cuatro metros, cuarenta y siete metros, calle Blanca Alegre;  
 27 Frente, seis metros, cincuenta y siete metros, terreno Municipal, y Occi-  
 28 dente, seis metros, cincuenta y siete metros, propiedad de la señorita Colita  
 29 María Solas - El precio es de Cuatro Mil Seiscientos Setenta Sueros (\$ 4.670<sup>00</sup>)  
 30 que pagará así: En su totalidad Cueros (\$ 300<sup>00</sup>) de punto de vista, y el saldo  
 31 de Cuatro Mil Cuatrocientos Setenta Sueros (\$ 4.370<sup>00</sup>) en el plazo de un  
 32 año, reconociendo sobre esta suma, el saldo del diez por ciento  
 33 anual. Para garantizar el pago de la suma adeudada, la ad-  
 34 judicatario hipoteca en favor del Municipio, el mismo lote que ad-  
 35 quisó - El Registrador.

Vendido a Yoris Delgado  
Swilla; Ver R.P. de 3ª Cl.  
Lomo 101 - Mar. 5/70

Remate  
Bualcazor  
al R. 4579.  
Lomo 96.

*Amalberto*